

EXPEDIENTE N° 0006/2022

CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE UNA PLATAFORMA ELEVADORA UNIPERSONAL, PARA EL TEATRO PRINCIPAL DE ZARAGOZA

Vista la propuesta de fecha 13 de julio de 2022 elevada y remitida por el Gerente del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen y del resto de actuaciones habidas en el expediente, y en uso de las atribuciones delegadas por Decreto del Presidente del Patronato de fecha 2 de abril de 2018, y en virtud de las atribuciones establecidas en los artículos 14 f y k) de los Estatutos del Patronato, y de acuerdo con los preceptos establecidos en La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el contrato menor para el suministro de una plataforma elevadora unipersonal, dotada de LEDS, para el Teatro Principal de Zaragoza del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen, a la empresa Escénica Ingeniería, S.L.U., con C.I.F.: B87570503, por ser una oferta técnica y económicamente viable y obtener la máxima valoración total, por importe de 11.850,00 euros sin IVA, 14.338,50 euros IVA incluido.

SEGUNDO.- La cantidad de 14.338,50 euros puede ser atendida con aplicación a la partida presupuestaria CUL.03.3341.62900 "Material inventariable" del presente Presupuesto de Gastos del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen.

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los interesados, a la Gerencia del Patronato, al Servicio de Control, Legalidad y Contabilidad del Patronato, y al Técnico Auxiliar Administración del citado organismo autónomo.

I.C. de Zaragoza, a 4 de agosto de 2022

LA VICEPRESIDENCIA DEL PATRONATO
p.d., de atribuciones del Presidente del
Patronato por Decreto de 2 de abril del 2018,



Sara Fernández Escuer